



GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS
LA RÁBIDA

92

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO
DEL GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS LA RÁBIDA,
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA (ECUADOR), EL DÍA 28 DE
NOVIEMBRE DE 2007**

A las dieciocho horas del día 28 de noviembre de dos mil siete y en la Sala del Consejo Universitario de la Universidad de Cuenca, da comienzo la reunión del Comité Ejecutivo del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, presidida por D. Juan Manuel Suárez Japón, Excmo. Rector de la Universidad Internacional de Andalucía y Presidente del Grupo, con la asistencia de D. Gustavo García de Paredes, Rector de la Universidad de Panamá, D. Jaime Astudillo Romero, Rector de la Universidad de Cuenca, D^a. Stella Pérez de Bianchi, Rectora de la Universidad Nacional de Salta, D. Alberto Uribe Correa, Rector de la Universidad Antioquia, D. Juan Omar Cofré, Vicerrector de la Universidad Austral de Chile, D^a. Libia Herrero Uribe, Vicerrectora de Docencia de la Universidad de Costa Rica, D^a. Gloria Gómez País, Directora de Cuadros y Recursos Humanos del Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría de Cuba, D^a. Carmen Mena García, Vicerrectora de Relaciones Internacionales de la Universidad Internacional de Andalucía y Vicepresidenta del Grupo, y D. Luis Carlos Contreras González, Secretario Ejecutivo del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, habiendo excusado su ausencia el Rector de la Universidad de Guadalajara, D. Gabriel Macaya Trejos, Vicepresidente Regional y D. Luis Izquierdo Vasquez, Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Informe del Presidente del Comité Ejecutivo.
3. Propuesta de resolución de ayudas a Redes Temáticas de Docencia.
4. Propuesta de convocatoria del III Premio de Estudios Iberoamericanos la Rábida.
5. Propuestas de altas y bajas en el Grupo.
6. Estado de cuentas del Grupo.
7. Ruegos y preguntas.

Antes de comenzar el desarrollo del orden del día, el Presidente felicita a D. Gustavo García de Paredes, Rector de la Universidad de Panamá, y a D. Jaime Astudillo Romero, Rector de la Universidad de Cuenca, por sus recientes elecciones como Presidente y Vicepresidente, respectivamente, de Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL).



GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS
LA RÁBIDA



1.) En el punto primero del orden del día, y tras la bienvenida y agradecimiento a los asistentes expresado por el Sr. Presidente, se procede a dar lectura del acta de la sesión anterior, celebrada en La Rábida, y se aprueba por unanimidad.

2.) En el punto segundo del orden del día, correspondiente al informe del Sr. Presidente, D. Juan Manuel Suárez Japón, éste aborda los siguientes temas:

- Actitud receptiva de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía ante las gestiones con objeto de obtener una subvención para financiar las actividades del Grupo, que se podrá materializar en 2008.
- Las gestiones con el Secretario general de la Oficina de Cooperación Universitaria, con objeto de establecer en Latinoamérica un organismo que canalice la información de las actividades que se desarrollan en el Grupo; aún no han dado frutos, pero es preciso encontrar vías para fomentar el flujo de la información.
- Previsible reunión del Comité Ejecutivo de 2008 en La Rábida, en el mes de junio, coincidiendo con la reunión del jurado que fallará el III Premio de Estudios La Rábida. Al hilo de esta cuestión se informa detalladamente sobre la entrega del II Premio, celebrada en la ciudad de Huelva al 10 de octubre de 2007, en cuyo acto se hizo entrega de las credenciales de becas de la Diputación de Huelva, Autoridad Portuaria de Huelva y Fundación Carolina, y que contó con la copresidencia del Presidente de la Fundación Cajasol.
- Gestiones con Cajasol, entidad que financia el Premio de Estudios La Rábida, encaminadas a una financiación de otras actividades de la UNIA, entre las que se destaca una futura convocatoria de Becas de Doctorado para potenciar la realización de tesis por los estudiantes que cursen Doctorado en la UNIA, así como el Aula de Sostenibilidad.
- Ley que modifica la Ley de Creación de la UNIA, adaptándola al marco legislativo actual (Ley de Universidades, impartición de Posgrados Oficiales,...).
- Solicitud de la Universidad de Cádiz de ingresar en el Grupo, amparada por la reforma de los Estatutos.
- Gestiones para crear la Asociación de Antiguos alumnos de La Rábida, para lo que se pide colaboración a todas las universidades miembros. Esta asociación potenciará el sentimiento de pertenencia al grupo.

A continuación, la Vicepresidenta informa sobre:

- Inminente firma del documento que permitirá a la UNIA disponer de una Cátedra UNESCO como red internacional de redes que permitirá una mayor colaboración y alianzas (que podrán canalizarse a través del Grupo y con las universidades de Marruecos) en actividades de docencia e investigación, con dos años de vigencia, renovables.
- Asistencia de la UNIA a la Feria de Posgrados celebrada en Chile, a la que se acudió de forma conjunta con resto de las universidades públicas



GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS
LA RÁBIDA

94

de Andalucía y que contó con numerosa afluencia de estudiantes que fueron informados de las ofertas académicas y programa de becas. Se aprovechó para mantener numerosas reuniones institucionales (Rectores, AECI, Embajador,...) que, entre otros aspectos, han generado nuevas adhesiones al Grupo. En este contexto, la Vicepresidenta aprovecha para agradecer el apoyo del Rector de la Universidad Austral de Chile, D. Víctor Cubillos Godoy durante toda la estancia.

- Edición del folleto del Grupo con motivo de la Feria antes citada.

A continuación, el Sr. Presidente da la palabra a los asistentes en relación con estos temas.

Intervienen:

- D^a. Gloria Gómez Pais que plantea la posibilidad de ampliar la cobertura de financiación para doctorado para programas desarrollados por las universidades del Grupo.
- D^a. Stella Pérez de Bianchi, que pregunta sobre la posibilidad de realizar posgrados conjuntos con universidades de América Latina.
- D. Gustavo García de Paredes, que pide aclaración sobre las consecuencias de la modificación de la Ley de Creación de la UNIA. Asimismo pide aclaración sobre el estatus de universidad asociada.
- D. Jaime Astudillo, que informa de la existencia de una Cátedra UNESCO en la Universidad de Cuenca y anima a proyectos conjuntos en el ámbito de la interculturalidad. Asimismo se felicita por la asociación de egresados que potenciará el sentimiento de pertenencia y que debería ser gestionada por sus propios miembros.
- D. Juan Omar Cofré que solicita que se estudie la posibilidad de que la UNIA ayude a las universidades del Grupo en su proceso de acreditación de sus estudios.

Concluye el Sr. Presidente contestando a las cuestiones planteadas y recogiendo las aportaciones realizadas.

3.) En el punto tercero del orden del día, el Sr. Secretario General presenta la propuesta de resolución de ayudas a Redes Temáticas de Docencia, que es aprobada por unanimidad (Anexo I).

4.) En el punto cuarto del orden del día, se presenta la propuesta de convocatoria del III Premio de Estudios La Rábida que es aprobada por unanimidad (Anexo II).

5.) En el punto quinto del orden del día, vistas las propuestas de incorporación de las universidades de Cádiz y Huelva (España), La Matanza (Argentina), Santiago de Chile, de las Artes y las Ciencias-ARCIS (Chile), del Bio-Bio (Chile), de Ciencias de la Informática-UCINF (Chile), Andina Simón Bolívar (Ecuador),



GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS
LA RÁBIDA



Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (México), Universidad del Pacífico (Colombia) y Nacional Autónoma de Nicaragua León). Se propone la incorporación de estas universidades, siendo las dos primeras con carácter de Universidad Asociada.

Asimismo se propone la baja de la Universidad Nova de Lisboa (a petición propia) y las universidades de Oriente y Camaguey, de Cuba, por impago de las cuotas correspondientes. La propuesta se acepta por unanimidad.

6.) En el punto sexto del orden del día relativo al estado de cuentas del Grupo, cuyo saldo al día de la fecha es de 46.841,20 euros, se presenta resumen del estado contable del Grupo y una relación de la situación de los pagos de las cuotas por parte de las distintas universidades (Anexo III).

7.) En el punto séptimo del orden del día, no se producen intervenciones.

No habiendo otros temas que tratar, a las 11.30 horas se da por finalizada esta sesión del Comité Ejecutivo del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, de cuyo contenido doy fe como Secretario, con el visto bueno del Sr. Presidente, D. Juan Manuel Suárez Japón.

Fdo.: Juan Manuel Suárez Japón
Pte. del Grupo de Universidades La Rábida

Fdo.: Luis Carlos Contreras González
Secretario General



GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS
LA RÁBIDA



ANEXO I

ACTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE REDES TEMÁTICAS CELEBRAA EN LA CIUDAD DE CUENCA (ECUADOR) EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2007

A las nueve treinta horas del día 28 de noviembre de dos mil siete y en la Sala del Consejo Universitario de la Universidad de Cuenca (Ecuador), da comienzo la reunión de la Comisión Evaluadora de las Redes Temáticas de Docencia, convocadas por resolución de 11 de julio de 2007, presidida por D^a Carmen Mena García, Vicepresidenta del Grupo de Universidades La Rábida y compuesta por D. Gustavo García de Paredes, Rector de la Universidad de Panamá, D^a. Stella Pérez de Bianchi, Rectora de la Universidad Nacional de Salta, D^a. Gloria Gómez Pais, Miembro de Cuadro y Recursos Humanos del Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, D. Juan Omar Cofré, Prorector de la Universidad Austral de Chile y D. Luis Carlos Contreras González, Secretario General del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, que actúa como secretario de la comisión.

Tras debatir sobre los criterios a utilizar a la luz de la convocatoria y sobre los contenidos de cada una de las propuestas acuerdan por unanimidad:

A. Conceder ayudas a las siguientes propuestas de Redes Temáticas de Docencia:

1. INTERCULTURALIDAD: RETOS Y ALTERNATIVAS EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO ACTUAL, coordinada por la Universidad del Río Cuarto (Argentina) y en la que participan el Instituto Superior José Antonio Echeverría de Cuba (CUJAE) y la Universidad de Costa Rica.
2. INTERNACIONALIZACIÓN: DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS EN LA UNIVERSIDAD DEL SIGLO XXI, coordinada por la Universidad de Cádiz y en la que participan el Instituto Superior José Antonio Echeverría de Cuba (CUJAE) y la Universidad de Guadalajara (México).
3. "ECOBIO". EL DESARROLLO SOSTENIBLE: ESTRATEGIAS, POLÍTICAS Y ACCIONES, coordinada por la Corporación Universitaria del Meta (UNIMETA) de Colombia, y en la que participan la Universidad Mayor de San Marcos, Perú y la Universidad de Panamá.
4. "GALEÓN". GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE, coordinada por la Corporación Universitaria del Meta (UNIMETA) de Colombia y en la que participan la Universidad de Panamá y la Universidad Mayor de San Marcos, Perú.
5. LA COOPERACIÓN UNIVERSITARIA ESPAÑA-AMÉRICA LATINA, coordinada por la Universidad Nacional de Catamarca, Argentina y en la que participan la Universidad Internacional de Andalucía y la Pontificia Universidad Católica de Perú.
6. ECOLOGÍA Y ECONOMÍA POR UN MUNDO MEJOR, coordinada por la Universidad Internacional de Andalucía y en la que participan el Instituto Superior José Antonio Echeverría de Cuba (CUJAE) y la Universidad de Panamá.



GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS
LA RÁBIDA



B. Establecer como suplentes, en el caso de que algunas de las redes anteriores no pudiera ejecutarse, a:

1. GESTIÓN DE EMPRESAS Y DESTINOS TURÍSTICOS, coordinada por la Universidad de Cádiz y en la que participan la Universidad Don Bosco y la Universidad Dr. José Matías.
2. RED DEL SABER: PATRIMONIO Y CULTURA, coordinada por la Corporación Universitaria del Meta (UNIMETA) de Colombia y en la que participan la Universidad Francisco Gavidia, El Salvador y la Pontificia Universidad Católica de Perú.

C. Conceder una prórroga por un año a las redes:

1. LOS SISTEMAS DE AUTOEVALUACIÓN. ELEMENTO FUNDAMENTAL EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, coordinada por la Universidad Internacional de Andalucía y en la que participan el Instituto Superior José Antonio Echevarría de Cuba (CUJAE) y la Universidad de Panamá.
2. LOS SERVICIOS Y RECURSOS VIRTUALES PARA EL APOYO AL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN, coordinada por la Universidad de Santiago del Cali y en la que participan Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad Nacional Agraria de Nicaragua.

Y lo firman, en el día de la fecha, la Presidenta y el Secretario de la Comisión.



GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS
LA RÁBIDA



ANEXO II

La Universidad Internacional de Andalucía, movida por su deseo de contribuir a la transmisión del conocimiento y de incentivar la investigación en el ámbito universitario iberoamericano, y sobre la base de la experiencia de la convocatoria anterior, convoca el **III Premio de Estudios Iberoamericanos La Rábida**, para reconocer la excelencia de profesores y alumnos de postgrado pertenecientes a las universidades que componen el Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, con arreglo a las siguientes bases.

BASES

PRIMERA: El **III Premio de Estudios Iberoamericanos La Rábida** tendrá una dotación global de 12.000 € que se repartirá entre dos categorías distintas:

- Premio de 6.000 € para trabajos de investigación o ensayo dentro de temáticas pertenecientes al área de las Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Premio de 6.000 € para trabajos de investigación o ensayo dentro de las áreas Científico-técnicas.

A ambos premios se les practicarán las retenciones fiscales que prevea la legislación vigente.

Igualmente, y a criterio del jurado, podrán concederse uno o dos accésits para distinguir los trabajos finalistas de mayor calidad, si bien éstos no comportarán en ningún caso compensación económica.

El jurado podrá declarar desierto el Premio, si así lo estimase oportuno, quedando facultado también para resolver cualquier otra incidencia que pudiera producirse y que no contraviniese a estas Bases.

SEGUNDA: Podrán optar a este premio todos los investigadores que acrediten documentalmente su pertenencia a los cuadros de profesores o al alumnado de postgrado de las universidades miembros del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida en el momento de la publicación de esta convocatoria. Se considerarán universidades miembros del Grupo las que en ese mismo momento formen parte de él y se encuentren al corriente en el pago de las cuotas que marcan sus Estatutos.

TERCERA: Podrán presentarse trabajos colectivos siempre que todos los miembros del equipo investigador reúnan los requisitos establecidos en la cláusula anterior.

CUARTA: En la modalidad de Ciencias Sociales y Jurídicas los trabajos habrán de referirse a temas relacionados con Iberoamérica. En la modalidad de



GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS
LA RÁBIDA



Ciencia y Tecnología podrán ser de tema libre, si bien se valorará preferentemente la atención a problemas o cuestiones que afecten particularmente a Iberoamérica.

QUINTA: Sólo se admitirán trabajos redactados en español o portugués. Estos trabajos habrán de presentarse en soporte informático (formatos pdf o rtf). Se entregarán, además del diskette o CDROM, tres copias impresas en papel tamaño DIN A-4, con una extensión de entre 50 y 100 páginas (de 15.000 a 30.000 palabras), para el área Científico-técnica y entre 200 y 400 (entre 60.000 y 120.000 palabras) para el área de Humanidades y Ciencias Sociales, escritos a doble espacio y sólo por el anverso, incluidos apéndices, ilustraciones, mapas, gráficos y cualquier otro material complementario. Los trabajos habrán de ser inéditos, no podrán haber sido galardonados en otros concursos antes de fallado el premio objeto de la presente convocatoria y no estarán tampoco pendientes de fallo del jurado en ninguna otra. Caso de existir alguna publicación en revistas científicas derivada del trabajo en cuestión, esa circunstancia deberá ser advertida al Jurado con antelación a la comunicación oficial del fallo.

SEXTA: Los trabajos se presentarán bajo lema o seudónimo y acompañados de una plica que contendrá el nombre del autor o autores, su N.I.F. o n° de Pasaporte, su dirección postal, su teléfono y/o su dirección de correo electrónico, junto con un breve *curriculum vitae*. En el exterior de la plica se hará constar el lema bajo el que se presente el trabajo y el título del mismo. Los trabajos, tanto en su contenido como en sus diferentes formatos de presentación, no podrán contener ninguna referencia que permita identificar al autor o autores. A tal efecto, las referencias bibliográficas referidas a los autores serán sustituidas por asteriscos.

Los trabajos deberán ser presentados o enviados (por correo postal certificado) a la dirección abajo indicada. La fecha del matasellos o certificación de salida no deberá superar el día 16 de mayo de 2008.

Universidad Internacional de Andalucía
Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida. Secretaría General del Grupo de
Universidades Iberoamericanas La Rábida. III Premio de Estudios Iberoamericanos
La Rábida
Paraje La Rábida, s/n.
21819 Palos de la Frontera (Huelva) España

SÉPTIMA: Los trabajos que no resulten premiados ni distinguidos con accésit podrán ser reclamados por sus autores en la misma dirección y durante un plazo de seis meses posteriores a la publicación del fallo. El fallo del Jurado sólo se comunicará al ganador y se difundirá públicamente tanto en la página web del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida como en cuantos medios estime convenientes la Universidad Internacional de Andalucía.



**GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS
LA RÁBIDA**



La Universidad Internacional de Andalucía se limitará a entregar recibo de las obras debidamente presentadas a concurso dentro de plazo, sin comprometerse a sostener correspondencia alguna con los optantes a los Premios ni facilitar a éstos información sobre la clasificación de las obras.

OCTAVA: Los concursantes se considerarán sometidos al fallo del Jurado Calificador que será inapelable.

NOVENA: La Universidad Internacional de Andalucía designará a los miembros de los Jurados, pudiendo para tal fin recabar asesoramiento en el seno del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, y aprobará oficialmente su fallo.

DÉCIMA: Los miembros del Jurado deberán abstenerse de participar en la convocatoria y podrán ser recusados cuando estén incurso en alguno de los supuestos del núm. 2 del Art. 28 de la Ley 30/92 de 26 de Noviembre.

UNDÉCIMA: Para la valoración de los trabajos presentados, los miembros de jurado tendrán en consideración los siguientes aspectos:

1. Repercusión del trabajo en América Latina y el Magreb.
2. Coherencia con las líneas prioritarias de la UNIA (medioambiente, turismo, ordenación del territorio y desarrollo local sostenible, cooperación y relaciones internacionales, biomedicina y biotecnología, educación y nuevas tecnologías).
3. Calidad en el planteamiento de la investigación, en su desarrollo y metodología y de sus conclusiones.
4. Originalidad.

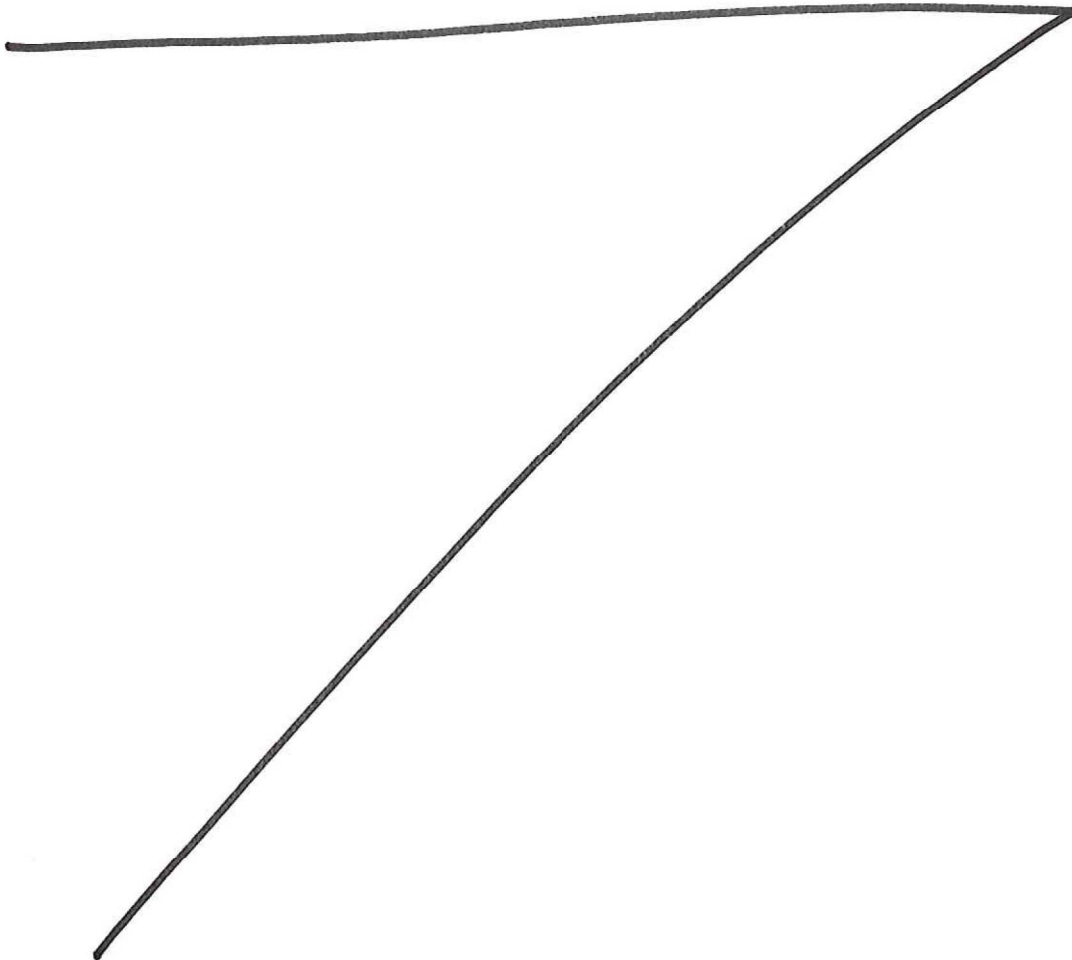
DECIMOSEGUNDA: La entrega del **III Premio de Estudios Iberoamericanos La Rábida** tendrá lugar en el marco de las celebraciones con motivo del 12 de octubre de 2008 en la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía.

DÉCIMOTERCERA: Los autores de las obras premiadas ceden sus derechos de autor a la Universidad Internacional de Andalucía, para que ésta pueda, si así lo decide, reproducirlas y difundirlas como considere conveniente, reservándose asimismo el derecho a publicar aquellas obras que, presentadas a concurso y no habiendo sido premiadas, pudieran interesarle, previo acuerdo con los respectivos autores.

DÉCIMOCUARTA: El plazo para la presentación de los trabajos finalizará el 16 de mayo de 2008.



GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS
LA RÁBIDA



Diligencia para hacer constar que se procede al cierre del presente libro de actas nº 1 correspondiente a GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS LA RABIDA, finalizando en la página número 100, continuándose el acta de Comité Ejecutivo del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, celebrada en la Ciudad de Cuenca (Ecuador), el día 28 de noviembre de 2007 en la página número 1 del libro de actas nº2.

En La Rábida a 21 de octubre de 2008

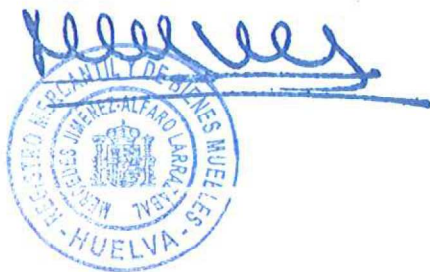
Registro Mercantil de Huelva

SERVICIO DE LEGALIZACION DE LIBROS: 3/2008/5.258,0

Ejercicio Legalizado:Mercedes Jiménez-Alfaro Larrazábal, Registradora Mercantil de HUELVA
, CERTIFICA:

Que el presente libro ACTAS número 2 de los de su clase ,
correspondiente a GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICAS LA
RABIDA, consta de 100 folios sin utilizar estando todos ellos legalizados
por el código de barras

HUELVA , 24 de julio de 2008
La Registradora Mercantil





GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS
LA RÁBIDA

DÉCIMOQUINTA: La presentación a los Premios objeto de esta convocatoria supone la aceptación de sus Bases, y el incumplimiento de las mismas la exclusión del concurso.

La Rábida, 1º de diciembre de 2007